



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASESORES/AS EXTERNOS/AS ESPECIALIZADOS/AS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) 2024

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional y la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo número 16/12/2023 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2023 y, en lo dispuesto en su Anexo 9 Criterio de Gasto y Guía para la Operación del PRONI, 2. Asesores Externos Especializados,

CONVOCAN

A profesionales en la enseñanza del idioma inglés de instituciones públicas y particulares que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios, a participar en el proceso de selección de Asesores/as Externos/as Especializados/as en los niveles de educación preescolar y primaria, para el ciclo escolar 2024 – 2025, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS

Perfil del Asesor/as Externo/as Especializado/as de preescolar y primaria:

- a)** Estudiantes del último año de la licenciatura en enseñanza del idioma inglés, pasante de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación, con comprobante de dominio del inglés B1 o superior.
- b)** Titulados de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación, con comprobante de dominio del inglés B1 o superior.
- c)** Titulados en áreas no afines a la enseñanza del idioma inglés, siendo necesario haber cursado 120 horas mínimo en metodología de la enseñanza del idioma inglés comprobable, Teaching Knowledge Test (TKT), Nivelación pedagógica, Teachers Training o similar.
- d)** Comprobar el nivel del idioma inglés, por lo menos en Nivel B1, de acuerdo con el "Marco Común Europeo", MCER por sus siglas en inglés.
- e)** No contar con alguna relación laboral con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (numeral 3 de las R.O del PRONI para el ejercicio 2023).



Sin ser obligatorio para los participantes de área educativa, el aspirante que acredite: tener experiencia mínima de un año en la enseñanza en educación básica o contar con conocimientos en la metodología de la enseñanza del inglés (certificación "Teaching Knowledge Test", TKT por sus siglas en inglés, nivelación pedagógica, teachers training, entre otros), tendrá un puntaje adicional, el cual se sumará a los requisitos del perfil que se señalan en los incisos anteriores.

II. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- a) Título de nivel licenciatura o cédula profesional, certificado completo o certificado parcial de estudios, constancia de ser estudiante del último semestre de licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación.
- b) Comprobante del nivel del idioma, mínimo B1.
- c) Currículo Vitae. El participante podrá anexar al currículo los documentos que acrediten su experiencia laboral, así como en su caso, la documentación comprobatoria del dominio en la metodología en enseñanza.
- d) Constancia actualizada de situación fiscal vigente.
- e) Identificación oficial (INE o Pasaporte)

La Coordinación del Programa Nacional de Inglés requerirá al participante cuando lo considere pertinente y para su debido cotejo, los documentos originales antes señalados así, como de ser necesario, solicitará los documentos específicos que le permitan validar la información del interesado.

III. REGISTRO E INSCRIPCIÓN:

Para participar en el proceso de selección, las personas interesadas deberán registrarse del 30 de abril al 15 de mayo del 2024, llenando el formulario en línea contenido en la siguiente liga de acceso:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMtAHe2CAqM5jO7CECNoHNb47WLk7YE6XVxTU1n3ii10odaQ/viewform>

Asimismo, deberá adjuntar en un archivo electrónico, en formato PDF, los documentos solicitados en el punto anterior. El archivo que contenga los documentos adjuntos y que se subirá a través de la liga de acceso, deberá registrarse de la siguiente manera:

APELLIDO PATERNO (PRIMER APELLIDO) Nombre_Titulo

Ejemplo: PEREZ Juan_Titulo.pdf

Se anexa código QR para facilitar el acceso al formulario:



IV.- PROCESO DE SELECCIÓN:

1. Los postulantes a Asesor/a Externo/a Especializado/a deberán acudir a la entrevista de trabajo. El personal de la Coordinación del PRONI se comunicará con el aspirante mediante el correo electrónico o número telefónico que el participante proporcionó y registró los días 17 y 20 de mayo del 2024, para informarle la dirección y el horario que corresponda a su entrevista. Las entrevistas se llevarán a cabo del 21 y 22 de mayo del 2024, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las personas interesadas en ser Asesores/as Externos/as Especializados/as que laboraron durante el ciclo escolar 2023 – 2024, serán considerados en el proceso de selección y contratación para el ciclo escolar 2024-2025 y quedarán exentos de la entrevista que se señala en el numeral 1 de este apartado, siempre y cuando, cumplan con los requisitos anteriormente establecidos, renueven la documentación requerida y además hayan cumplido con lo siguiente:
 - a) Haber realizado y entregado sus planeaciones y evidencias de trabajo.
 - b) Haber cumplido de manera satisfactoria con los reportes, evaluaciones realizadas y procesos de certificación establecidos por el Programa.
 - c) Haber demostrado buena actitud y disposición en la prestación del servicio, comprobable mediante la ausencia de incidencias reportadas por parte de la autoridad educativa de los planteles en donde prestó sus servicios.

V. COMITÉ EVALUADOR

Para este proceso de selección se conformará un Comité Evaluador, integrado por profesionales de la enseñanza del idioma inglés, a fin de darle transparencia a dicho proceso.

El Comité Evaluador considerará los siguientes criterios de selección:

- a) Cumplir con las especificaciones de los perfiles que se señalan en el apartado I.
- b) Cumplir con la entrega de los documentos establecidos en el apartado II en las fechas del 1º al 6 de junio del año en curso, mediante el archivo digital que se adjuntará a la siguiente liga de acceso:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMtAHe2CAqM5jO7CECNoHNb47WL>



k7YE6XVxTU1n3ii10odaQ/viewform

- c) Asistir a la entrevista en la fecha y hora que se le señale, según lo dispuesto en el numeral 1, del apartado IV de la presente convocatoria.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES.

Los resultados finales se publicarán el lunes 27 de mayo de 2024 a través de los siguientes medios:

- a) Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés.
- b) Vía correo electrónico.
- c) Página de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

VII. GENERALIDADES

- a) Los participantes que sean seleccionados fungirán como prestadores de Servicios Profesionales Independientes bajo el régimen de Personas físicas con actividad empresarial y profesional, denominados Asesores/as Externos/as Especializados/as para la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) en las escuelas públicas de educación básica de los grados 3º de preescolar y de 1º a 6º de primaria.
- b) La asignación de grupos, grado escolar y nivel educativo, serán definidos por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés, de acuerdo con las ponderaciones del perfil y al padrón de Escuelas Beneficiarias del Programa Nacional de Inglés.
- c) Los seleccionados tendrán que contar con su constancia actualizada de situación fiscal y darse de alta en el padrón de proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- d) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador y la Coordinación Estatal del PRONI, emitiendo su resolución con apego a las Reglas de Operación para el ejercicio 2024 que rigen al Programa Nacional de Inglés, así como a la Normatividad vigente y aplicable.



CALENDARIO DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Registro en línea y recepción de documentos en el link	Del 30 de abril al 15 de mayo del 2024
Fecha para la entrevista	17 y 20 de mayo del 2024
Entrevista	Del 21 y 22 de mayo del 2024
Publicación de resultados finales	27 de mayo de 2024

Este programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

LIBORIO VIDAL AGUILAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Mérida, Yucatán a 30 de abril de 2024